

GONZALEZ SANCHEZ, Carlos Alberto. *Dineros de ventura. La varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995. 277 p.

¿En qué medida la aventura del traslado a América significó un éxito para los súbditos españoles de la época colonial? ¿Lograron estos inmigrantes satisfacer sus expectativas materiales de bienestar y riqueza? Con tales preguntas de trasfondo Carlos Alberto González Sánchez, profesor de Historia moderna en la Universidad de Sevilla, ha realizado una prolija investigación en los autos de bienes de difuntos de la Casa de la Contratación, estudiando sistemáticamente los expedientes relativos a personas que vivieron y fallecieron en el virreinato del Perú entre 1540 y 1680. Este nuevo libro proviene de una tesis doctoral premiada por la Universidad hispalense y tiene como antecedente una publicación del mismo autor editada con los auspicios del Banco de España (*Repatriación de capitales del virreinato del Perú en el siglo XVI*, 1991).

En el prólogo a la obra, escrito por Antonio García Baquero, se explican los alcances y mecanismos correspondientes a la documentación de bienes de difuntos, hoy conservada en el Archivo General de Indias. Tras la muerte de algún residente en el Nuevo Mundo que careciera de familiares o deudos conocidos en estas tierras, se procedía a inventariar y tasar sus bienes para venderlos enseguida en pública subasta o almoneda. Luego los albaceas y jueces efectuaban la resolución de cuentas del difunto, consistente en el cobro y pago de sus deudas, liquidación de los gastos de sepelio, satisfacción de mandas pías, legados, derechos notariales, etc. El líquido resultante se enviaba a la Casa de la Contratación, en Sevilla, donde las autoridades tomaban el encargo de hacer llegar los bienes a los herederos legítimos del fallecido en el pueblo o comarca de España donde estuvieren.

Algunos historiadores (como Guillermo Lohmann Villena, en un artículo pionero de 1958) se habían ocupado ya de anotar las virtualidades informativas de los autos de bienes de difuntos. Pero nadie antes de González Sánchez había divulgado una indagación sistemática sobre un territorio colonial —el virreynato del Perú—, buscando reconstruir el perfil socioeconómico de los inmigrantes y los avatares de su existencia en América. El presente estudio aborda concretamente los expedientes de 444 individuos, para los cuales se cuenta con los respectivos inventarios de bienes, almonedas y resoluciones de cuentas.

Mucho se podría discutir acerca de la factibilidad de extraer consideraciones generales a partir de una muestra tan pequeña, aunque debe tenerse en cuenta que el conjunto examinado por nuestro autor comprende grupos tan diversos como los mercaderes, clérigos, artesanos, hombres de armas, funcionarios reales, chacareros, profesionales libres, e inclusive diecisiete mujeres. Por esta amplia plataforma social y por lo dilatado del período que abarca, parece dudoso que la muestra constituya una maqueta excepcional y atípica del fenómeno de la emigración española al Perú.

Hecha esa salvedad, se impone que repasemos los procedimientos de análisis y los resultados a los cuales ha llegado González Sánchez con su novedosa investigación. En la parte central del libro, utilizando gran cantidad de gráficos y tablas, se aplica a estudiar la procedencia de los individuos en la Península Ibérica, sus lugares de destino en el nuevo continente y su clasificación por grupos socio-profesionales. También examina en detalle el volumen de sus capitales y sus deudas, su inversión en bienes muebles e inmuebles, las expensas ordenadas para su sepelio y la naturaleza de otras mandas testamentarias.

En el capítulo VII (y último) se propone una diferenciación socioeconómica de aquellos 444 personajes en tres niveles, de acuerdo con el monto de sus capitales. Así surge un llamativo panorama en el cual se comprenden: (a) los *peruleros* ricos, con una fortuna de 16.000 pesos o más, provenientes de las filas del alto clero, la burocracia regia, el gran comercio y la terratenencia; (b) los *peruleros* medios, con un capital de 4.000 a 16.000 pesos, que eran sobre todo artesanos, chacareros, clérigos y comerciantes de rango modesto; y (c) los *peruleros* pobres, con activos inferiores a 4.000 pesos, quienes carecían mayormente de oficio conocido y formaban parte de la legión de vagabundos, transeúntes y “soldados”. Un detalle interesante es que en todos estos grupos predomina —conforme a sus respectivas posibilidades— el atesoramiento de metálico, en detrimento de los negocios financieros o de la inversión en bienes productivos.

Muchos son los aspectos valiosos que encierra la pesquisa que comentamos en torno a las modalidades de inversión, la cultura material, la forma de vida y las mentalidades de los colonizadores hispanoamericanos. Al respecto, mencionaré particularmente los datos que trae sobre las colecciones de libros que formaban el utillaje doméstico de aquellos personajes; bibliotecas cuyo tamaño y valor difería en función del grado de ilustración y la pecunia de los propietarios. Los fondos de bienes de difuntos referentes al Perú han

servido para reconstruir en los últimos años, concretamente, las bibliotecas privadas del inquisidor Serván de Cerezuela (1582), del virrey don Martín Enríquez (1583), del licenciado Juan Alcedo de la Rocha, fiscal del Santo Oficio (1586), del cura y vicario Alonso de Torres Maldonado (1591), del tesorero Antonio Dávalos (1599) y del licenciado Tomás de Solarana, también fiscal del Santo Oficio (1606).<sup>1</sup>

El manejo constante de la documentación original –enriquecido con la producción historiográfica más moderna– le ha permitido a González Sánchez, además, formular unas ideas muy interesantes sobre el movimiento económico de la época colonial. Anota por ejemplo la relevancia que debieron poseer las subastas como mercado alternativo para una población de escasos recursos, que sólo a precios de remate estaba en capacidad de alcanzar objetos suntuarios, importados de Europa. “Creemos que la importancia de las almonedas fue de grandes dimensiones, dada la cortedad de la oferta y la amplia proporción de pobladores con un nivel adquisitivo muy mermado”, señala el autor (p. 208). Por otra parte, incita a manejar cautelosamente las disponibilidades en apariencia grandes de plata que figuran en los inventarios de bienes de la época; en realidad, la plata era un objeto de fácil adquisición y de bajísimo coste de producción dentro del espacio peruano, por lo cual rendía escaso poder de compra.

A fin de cuentas, y volviendo a los interrogantes de nuestras líneas iniciales, *Dineros de ventura* es una obra que invita a mirar con relativismo los frutos de la “empresa perulera” para la mayoría de quienes participaron en ésta. No todos los colonizadores estuvieron en capacidad de acceder a riquezas, tierras y mano de obra, porque las hallaron repartidas dentro de una poderosa oligarquía, basada en la antigüedad en la conquista y en los rangos sociales de origen. Así, pues, los humildes labradores que huían de la vida campesina en la Península debieron conformarse con ocupar estratos subalternos de mayordomos, artesanos o mercachifles en Indias: una imagen patética y sugestiva a la vez, que Carlos Alberto González Sánchez expone con abundancia de datos y con sólido enjuiciamiento.

*Teodoro Hampe Martínez*

---

1. Véase mi libro *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*, Frankfurt am Main: Vervuert, 1995, especialmente los cap. 7, 8, 9, 16 y 17.